

¿Se intenta despedazar a España?

El funestísimo tirano Azaña, el socialista enriquecido Prieto, que desbarató la Hacienda patria y las Obras Públicas, desfilando locamente millones con los enlaces, etc.; el exministro Largo Caballero que provocó y azuzó la lucha de clases que tan gravísimos males han causado a España; el exministro de Agricultura Domingo, destructor de las importaciones de cereales que tanto a mal andar han traído a los agricultores; los socialistas en general; los radicales-socialistas y todas las demás gentes casi-anárquicas y anárquicas, que viven en nuestro suelo, no se avienen al pronunciamiento del pueblo arrojándose del Poder, e infligiendo a la tremenda, la sin par derrota en las elecciones generales últimas para diputados a Cortes.

Tampoco aceptan el Gobierno que preside el señor Lerroux; porque solo se avienen a mandar ellos, tomando a nuestra patria como región conquistada para hacer de ella una merienda de negros.

No llena el señor Lerroux nuestras aspiraciones; entre él y nosotros existen abismos insondables en punto a doctrina; pero, cuando toda la mortalla sería de odios, de deseos de venganza y de desquite, de codicias y de desenfrenos, preside arrojar del Poder a la autoridad constituida, sin reparar en medios, usando del incendio, del asesinato, de la huelga ilícita, de la perturbación constante, y hasta del explosivo contra personas y cosas, dando prueba de la barbarie mayor que condecoran los siglos, todas las gentes de orden debemos estar al lado de la autoridad para evitar la anarquía, para cortar, mejor prevenir, y, si surgiera, reprimir cualquiera intención de desenfreno, que quiera convertir el estado social en un caos.

La gestión de los mentados Azaña, Prieto, Largo Caballero, Domingo, Albornoz y compañía, con los extremistas que les ayudaron, han dejado tales surcos de dolor en los espíritus y tales rastros de cardenales y de sangre en los cuerpos, que, cueste lo que cueste, debemos evitar todos los hombres de orden, que aquella gestión se reproduzca.

Las persecuciones en materia religiosa; la vulneración de las libertades de personas y pueblos; las leyes perturbadoras de la familia, de la propiedad y hasta del reposo de los muertos; los desastres en la economía nacional; las multas, destierros, confinamientos, embargos, confiscaciones y otros abusos de tiranía; los enormes trastornos en los pueblos; los efectos de los Comités paritarios; la exacción injusta, por lo excesiva, de tributos; la falta de paz y de bienestar; y la ausencia de garantía en la justicia, no deben reproducirse en España jamás.

Pero, el revuelo de las actividades públicas y secretas de los despedados, y de las organizaciones extremistas y de los periódicos socialistas y sectarios y de los periódicos anárquicos y de los periódicos de odios, de venganza y de desquite, de codicias y de desenfrenos, preside arrojar del Poder a la autoridad constituida, sin reparar en medios, usando del incendio, del asesinato, de la huelga ilícita, de la perturbación constante, y hasta del explosivo contra personas y cosas, dando prueba de la barbarie mayor que condecoran los siglos, todas las gentes de orden debemos estar al lado de la autoridad para evitar la anarquía, para cortar, mejor prevenir, y, si surgiera, reprimir cualquiera intención de desenfreno, que quiera convertir el estado social en un caos.

En los medios no reparan; y el movimiento que abortió fué un aviso.

Previéndonos todos los amantes del principio de autoridad y de orden; porque pudieran intentarse nuevos y más luctuosos ensayos, que debemos prevenir.

S. CARRASCO.

LA LOTERIA DE HOY El Gordo en Aguilar de Campóo.

Como habrán visto nuestros lectores en la información telefónica de mediodía el número 401 del sorteo de la Lotería de hoy, premiado con 300.000 pesetas, se jugaba en Aguilar de Campóo.

Según informes que hemos recibido, el vecino del dicho pueblo, Francisco Sánchez Aragón, fabricante de curtidos y almadenista de pieles lleva un billete entero, sin que sepamos si ha dado alguna participación.

También nos aseguran que hay otros decimos del número repartidos entre el vecindario.

Nuestra felicitación a los agraciados.

"Esto"

En el segundo número de esta hermosa revista se publican unas originalísimas declaraciones de José María Pemán sobre el teatro y la política, ilustradas por el caricaturista "Sirio".

Publica, además: "Gula jocosa de Madrid", por F. Amo; "Panorama mundial", "La vida en el extranjero", "De otro tiempo: Hechos y hombres", "El rayo verde", poesía, por "Alargad".

Y sus interesantes secciones permanentes sobre "Deportes, Crítica de Libros, Crítica de Cine, Teatro, El hogar, Una casa barata, Modas femeninas, Seamos bellas, La duda que usted tiene, Actualidades".

Suscribirse y anunciarse en "Esto" es contribuir a una efecacísima campaña de moralidad, de arte y de cultura. Coleccionar los números de "Esto" es formarse, poco a poco, una verdadera enciclopedia, útil, amena e interesante.

Lea usted "Esto": 30 céntimos en toda España.

Aparece todos los jueves.

Interesante para los radio-oyentes

Reducción de metros a kilociclos

Annunciado el acuerdo del Convenio Internacional de Lucerna, sobre la nueva longitud de onda que empezará a regir desde el 15 de enero, varios radio-oyentes que posean aparatos con graduación en kilociclos (desde el 55 hasta el 150 que marca el aparato) y que en realidad es 550 hasta 1.500) se verán en la precisión de preguntar un qué número han de colocar en la aguja indicadora para poder oír la estación deseada cada vez que hasta la fecha se han mencionado las estaciones con la variante de ondas, pero en metros.

Para que cada uno pueda inmediatamente resolver su duda, no tiene más que hacer la siguiente y sencilla operación matemática: Se pone siempre como divisor el número 30,000 y como dividendo el número de metros con el decimal, si lo tiene, de una estación cualquiera; v. g. Burgos, cuya estación emisorá será 201,1 se quita la coma y se añade un cero al dividendo y al cociente, sacando siempre un decimal, será el número de kilociclos.

La estación emisora de Burgos, por ejemplo, se nos indica que trabajará con onda de 201,1; haremos la división y nos dará en kilociclos 149,0, que es igual, o mejor dicho, se leerá 1.490 kilociclos y en el núm 149 del aparato estará la estación bien definida. Praga, por ejemplo, tendrá de onda en lo sucesivo 470,2, la división dos dará 63,8 o sean 638 kilociclos. Si por el contrario, que hemos deducido kilociclos a metros, haremos la misma operación matemática, pero el divisor será el número de kilociclos cuyo cociente resultante será los metros.

En consecuencia, se saca que a mayor número de metros, menor es el de kilociclos, están pues en razón inversa.

V. D. I.

Los problemas sociales vivos

Proposición de ley de la minoría Popular Agraria para remediar el paro obrero y la crisis de trabajo

Incremento de seguros destinados a evitar la falta de jornales. Equipos voluntarios trabajarán en común en obras especiales.

(Continuación)

Art. 5.º Contribuirán al fondo de seguro los obreros, los patronos y el Estado. La cotización de los primeros será 1,50 por 100 del salario; la de los patronos, el 2 por 100 del salario, y la del Estado, el 50 por 100 de las aportaciones de obreros y patronos.

Para efectuar esta aportación y para la organización y funcionamiento del servicio se consignará en los próximos presupuestos una partida de cien millones de pesetas, que se fija en el supuesto de que el número de asegurados alcance a tres millones.

Art. 6.º Para percibir el subsidio de paro será preciso estar inscrito en una entidad primaria, por lo menos durante veinticuatro semanas.

El subsidio podrá percibirse durante treinta semanas como máximo. No se tendrá derecho a nueva indemnización sino después de haber cotizado nuevamente en la forma indicada.

Art. 7.º El subsidio normal será el 60 por 100 del salario. Los obreros casados recibirán bonificaciones complementarias que no podrán llegar al 80 por 100 del salario ordinario.

Art. 8.º La organización y el desenvolvimiento de este seguro, con arreglo a estas bases, se confiará a la Unión Nacional Contra el Paro Forzoso, creada por decreto de 30 de septiembre de 1931, que funcionará como Caja Central.

Para actuar como entidades primarias, la Caja Nacional contra el paro establecerá bajo su inspección y vigilancia en las oficinas de colocación obrera a que se refiere la ley de 12 de noviembre de 1931 secciones especiales, que serán dirigidas y administradas por las Comisiones a que se contrae el artículo 7.º

La aportación del Estado se ingresará en la Caja Nacional a nombre de la entidad primaria que corresponda

(Continuará)

Esta, para disponer de crédito que así se le reconozca, tendrá que dirigirse a la Caja Nacional justificando la necesidad de su inversión.

Art. 9.º Los Ayuntamientos, Diputaciones y Cabildos Insulares podrán establecer cajas municipales e intermunicipales como organismos intermedios, pero las bonificaciones que se consignen en los respectivos presupuestos las distribuirán estas cajas entre las primarias establecidas en su jurisdicción para que, a su vez, éstas las hagan llegar a los beneficiarios.

Art. 10.º Como complementario del Seguro contra el paro, se formará un fondo de crisis, que administrará la Caja Nacional contra el paro, con las aportaciones del Estado y de los Ayuntamientos a quienes las crisis afecten.

Para constituirlo aportará el Estado diez millones de pesetas, los Ayuntamientos y las Diputaciones y Cabildos el 21 por 100 de los suyos.

Para el sostenimiento del fondo aportará el Estado y Municipios cuatro quintos y un quinto, respectivamente, del importe total de los subsidios abonados a los obreros por paro involuntario en el ejercicio anterior.

Serán funciones de este fondo las de solidaridad que se establecen en los artículos 17 y 19 del decreto de 30 de septiembre de 1931; prestar ayuda a las Cajas primarias en épocas de crisis, cuando no puedan por sí garantizar el riesgo de sus asegurados y prolongar los subsidios a los parados más allá del período normal en un régimen de seguro.

Art. 11.º La Caja Nacional contra el paro forzoso desenvolverá en el régimen de seguros que se crea por esta ley las funciones que le reconozca el decreto citado de su creación.

(Continuará)

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 15:
Pliefo procedente del Juzgado de Soria sobre reclamación de pesetas, seguido entre don Pedro Martínez Esteban con don Clemente González Tejero; ponente señor Izquierdo; secretaria del licenciado F. Soto.

—Causa procedente del Juzgado de salas de los Infantes sobre allanamiento de morada, seguida contra Juan del Pino; ponente señor P. de León; secretaria del licenciado señor Mena.

—Causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre hurto, seguida contra Santos Arauzo; ponente señor Valledor; secretaria del licenciado señor Mena.

SENTENCIAS

En la causa procedente del Juzgado de Sedano sobre lesiones, seguida contra Manuel Mesones González, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente declarando las costas de oficio.

—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Briviesca, sobre lesiones, seguida contra Julián García Linaje, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente, declarando de oficio las costas.

—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, sobre hurto, seguida contra Fermín García Val, se ha dictado sentencia, absolviéndole libremente, declarando de oficio las costas.

—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, sobre tenencia de armas, contra Daniel Calleja Arroyo, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, sobre coacción, seguida entre Lorenzo Ruiz Ayuso, se ha dictado sentencia, absolviéndole libremente, con declaración de las costas de oficio.

—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Briviesca, sobre lesiones, seguida contra Emiliano Ojeda del Moral, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de un año y un día de prisión menor, y las accesorias indemnizaciones de tres mil pesetas y costas.

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circulars sobre desaparición de reses de varios pueblos.

Otra de Higiene y Sanidad veterinaria, declarando oficialmente extinguida la enfermedad peste porcina en término de Cubo de Bureba.

Otras concediendo 15 días de audiencia para los recursos de alzada interpuestos en varios expedientes y personas que se indican.

Otra concediendo autorización al Alcalde de Pesquera de Ebro para emplear el veneno como medio de extinguir los animales dañinos.

Instituto provincial de Higiene.—Circular imponiendo una multa de 25 pesetas a varios alcaldes de los Ayuntamientos que se citan, por no haber saldado el descubrimiento del pago del sostenimiento del Instituto provincial de Higiene.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en su sesión ordinaria de 19 de diciembre.

Depositaria de fondos provinciales.—Cuenta de los ingresos y pagos verificadas en el mes de diciembre con los fondos de los Ayuntamientos y Juntas vecinales.

Providencias judiciales y anuncios.

GABRIEL SALA DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4



Lleve V. su Kodak consigo. Sala Photo Club.

Escuela Normal del Magisterio Primario

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Habiéndose concedido a los alumnos de la carrera del Magisterio que tengan pendientes de aprobación una o dos asignaturas para finalizar la carrera, exámenes extraordinarios en el presente mes de enero con la especial advertencia de que si en ellas se encuentran los cursos de Prácticas de enseñanza, habrán de acreditar, en forma reglamentaria que éstas se han hecho en el período reglamentario de dos años, se hace público por el presente anuncio, haciendo constar que a partir de la fecha y por el improrrogable plazo de diez días queda abierta la matrícula en esta Escuela.

Burgos 12 de enero de 1934.—El director, F. Hernando y Manrique.

El servicio de Correos en la capital

UNA NOTA DEL GOBERNADOR

En la prensa local se ha excitado el celo del Gobernador Civil de esta provincia sobre la necesidad de aumentar el número de funcionarios de Correos de la capital a fin de mejorar el servicio y de impedir incluso la temporal suspensión del Giro Postal.

Creo el Gobernador preciso hacer público que se ha preocupado de este importantísimo asunto por ser el primer convencido de la trascendencia inigualable que el servicio de Correos alcanza en la vida contemporánea. Hace algunos días habló telefónicamente con el señor Subsecretario de Comunicaciones, exponiéndole la urgente necesidad de enviar a Burgos cuatro funcionarios más del ramo. El señor Jaldin contestó que procuraría, con la máxima rapidez, proveer sobre ello.

Señala, pues, la opinión pública burgalesa que el Gobernador Civil de la provincia ha hecho cuanto a él le incumben en orden al problema aludido, deseando vivamente tengan éxito sus gestiones.

Radio Castilla

E. A. J.-27 (206 mts., 1460 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media:

1. Notas de sintonía.
2. Boletín Meteorológico.
3. Cotización de bolsa.
4. Ensayo audición por la señorita Estrella Ortiz (violin) y el maestro pianista Angel Juan Quessada, que actuarán en nuestro estudio con el siguiente programa:
 - a) Sonata solo.
 - b) Sonata en re mayor, Mozart.
 - c) Allegro con espíritu.
 - d) Andantino con espressione.
 - e) Rondó. Allegro.
 - f) Segunda parte. Violín y piano
 - g) Córdoba. Albeniz.
 - h) Sueño de amor, serenata, Juan de Vega.
 - i) Se radiará la obra de Chapí, Ramos, Carlión y Viat. A. A. «El Rey que rabió», en el siguiente orden:
 - a) La dimisión por señores Alba, Gorgé, Marcón y Palomo.
 - b) Soy un pastor sencillo, por Sara Fenor, señores Alba y Palomo.
 - c) Ay de mí, por Angeles Orteín.
 - d) Los segadores, por Angeles Orteín, Sara Fenor y Coros del teatro Calderón de Madrid.
 - e) Coro de pajes y Compañeros venid, por los coros del teatro Calderón de Madrid.
 - f) Coro de doctores y Juzgado por los sintonías, por los mismos coros.
 - g) Terceto.
 - h) Mi amor, mi bien, mi dueño, por Angeles Orteín, Sara Fenor y Marcón.
 - i) Noticias generales locales y de última hora.
 - j) Himno nacional.

Nota: La emisión de sobremesa de hoy ha tenido que ser suspendida apenas comenzada por las malas condiciones en que se efectuaba debido a la falta de antena que como ya saben nuestros radioyentes rompió el hilo hace pocos días.

Creemos poder repararla esta tarde con lo cual nuestras emisiones seguirán efectuándose normalmente.

Melgar de Fernamental

SANTA MISION

Días de bendiciones y gracias abundan tísimas son los celebrados en esta parroquia, no solamente por las fiestas que en ellos acaba de celebrars la Iglesia Nuestra Madre, sino también y particularísimamente, con motivo de una santa misión, llevada a cabo por los muy RR. PP. Capuchinos, Villarrín y Cigalón, de las residencias de El Pardo (Madrid) y Salamanca respectivamente.

De acuerdo con nuestro muy digno y celoso párroco, el día 30 del pasado Diciembre llegaron a esta feligresía los ya mencionados PP., quienes han convivido a nuestro lado hasta el día 8 del mes de la fecha, caldeando nuestros corazones con su fructífera labor apostólica y depurándonos de los asquerosos miasmas que en ellas han pretendido depositar elementos extraños con las incógnitas propagandas de doctrinas subversivas y antireligiosas.

Melgar, el pueblo creyente por excelencia y de acendrado espíritu religioso, el fiel depositario de las santas y benditas tradiciones de sus mayores, el de las humildades y resignados labriegos de esta legendaria tierra de Castilla, el de las capas burdas y rostros curtidos, como no ha mucho tiempo lo calificaba un alto personaje político, el pueblo ignorante en doctrinas modernistas de que ha pretendido darle algún personaje ilustre el título de redentores de la humanidad, el pueblo víctima, en una palabra, entre todos los pueblos de la provincia de Burgos, por las horribles, incógnitas e injustas persecuciones a que ha tenido que hacer frente durante dos años consecutivos de intensa lucha política; Melgar ha marcado una fecha que al pasar a sus legítimos descendientes ha de abrir una etapa en su historia religiosa por la gran manifestación de feidad que ha dado pruebas fehacientes desde el primero hasta el día último de la santa misión.

Hombres y mujeres, niños y jóvenes, todos han contribuido al feliz éxito de la misma, aplaudiendo bajo las amplias bóvedas del suntuoso templo, deseos de caldar sus corazones, aprovechándose de las santas y eternas verdades que día tras día han ido fluyendo de labios de tan elocuentes oradores y fervorosos misioneros.

Más de tres mil han sido las comuniones repartidas y muy contadas las personas que han dejado de acudir a los distintos actos celebrados y de purificar sus almas en el santo tribunal de la Penitencia.

Estos cultos tuvieron feliz remate con una misa cantada, en sufragio de los difuntos de la parroquia y una suscripción abierta con el fin de sufragar los gastos de dicha misión, que, según noticias recibidas, ha cumplimentado las aspiraciones de nuestro celosísimo párroco.

Se celebró también con toda solemnidad, el octavario del Niño Jesús, amenizado con alegres villancicos que ha cantado el coro de la parroquia y en los días de Pascua y Año Nuevo, la misa pastorela de Bottazzo, finalizando el día de Reyes con la segunda pontifical del maestro Perossi.

El día de la Epifanía y en la misa de ocho, tuvo lugar la comunión general de este Centro de Juventudes Católicas Parroquiales. Acercáronse a la Mesa Eucarística los 250 socios de ambos sexos que hoy lo integran entonando escogidos motetes y al fin el Himno de las Juventudes del maestro Gámez.

El corresponsal,
Melgar y Enero de 1934.

Sea V. siempre
EL CASTELLANO

Ediciones FAX

Plaza de Santo Domingo, 12-Apartado, 8001.-MADRID

OBRAS NUEVAS

"AÑO CRISTIANO", por el P. Pérez de Urbel. Una obra moderna y definitiva que a su profundo sentido religioso une el ameno estilo y la sólida erudición del autor en mil detalles históricos, artísticos, arqueológicos, literarios e costumbres, etc. Van publicados los tomos IV (octubre-diciembre) y I (enero-marzo) y aparecerán por trimestres los dos restantes. Se remiten suscripciones a reembolso, libre de gastos, de 9 ptas., en rústica, y 12 en lujosa encuadernación en tela y oro, por cada uno de los tomos publicados y sucesivos.

OBRAS COMPLETAS DEL P. LUIS COLOMA. Comprenden todas sus obras, editadas e inéditas, metódicamente agrupadas y ordenadas. Se han revisado cuidadosamente según los manuscritos y las primeras ediciones dirigidas por el autor. Esta edición definitiva consta de 17 volúmenes. El precio de la colección completa es de 72.50. Se venden también títulos sueltos. Solicite la lista de ellos.

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espúmas, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Academia Comercial

San Juan, 41.-Burgos
Contabilidad, Cálculo, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, etc., etc.

Coliseo Castilla

HOY sábado, a las 7 y 1/4, magnífico y emocionante ESTRENO:

El pañuelo indio

Intrigante mezcla de crimen y locura, una tara hereditaria en combinación con la influencia malsana de la vida colonial. Otro grandioso film de EDGAR WALLACE.

BL DOMINGO: Sensacional ESTRENO:

El triángulo de fuego

«EL TRIANGULO DE FUEGO», señal viva candente y única que nos anima con las emociones más intensas, estando unidos el misterio y el amor con la distinción y elegancia dentro de un ambiente de gran mundo.

EMOCION, IDILIO, MISTERIO...! Todo dentro de «EL TRIANGULO DE FUEGO».

Écos de la vida local

EL PARAISO

Participa a su distinguida clientela y al público en general, que por expropiación forzosa se procederá al derribo de las casas número 23 de la Plaza Mayor y número 2 de Almirante Bonifaz, por cuyo motivo, siendo muy pocos los días se proroga la liquidación que hacen tan grandes descuentos en las compras que casi se compra regalado. Ocasión como esta para comprar barato no se encontrará otra que la igual. No desaproveche esta oportunidad.

Solamente quedan cuatro días para economizarse mucho dinero en sus compras.

Plaza Mayor, números 23, 24 y 25 y — — COMPRE AUNQUE NO NECESITE — —
Almirante Bonifaz, 2 -- BURGOS

Siendo esta una oportunidad extraordinaria de aprovechar este momento para hacer sus compras.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes
Madrid 12.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

DECRETO
Se concede el mando de la undécima brigada de Manuel Carbonell Morand, brigada de Manuel Carbonell Morand, que mandaba la 14.

DESTINOS
Se confirma en el cargo de ayudante de campo del general de la 11.ª brigada de infantería, al comandante de referida Arma don Maximiano Albarán Santos.

CONCURSOS
Se anuncia concurso para cubrir dos vacantes de teniente que existen en la Guardia Colonial de los Territorios del Golfo de Guinea.

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS
Se dispone que el teniente de infantería don Benito Rodríguez Reigada, del Cuerpo de Seguridad en la provincia de Burgos, pase a continuar sus servicios a la de la Coruña.

SUELDOS HABERES Y GRATIFICACIONES
Se concede la diferencia de haberes de disponible forzoso, apartado B) al apartado A), de los meses de enero a noviembre inclusive del año anterior, al capitán de Artillería don Aurelio Díez Conde, actualmente destinado en el 11.º ligero.



EL CRIMEN DEL SIGLO
POR
JEAN HERSHOLT - WYNE GIBSON
STUART ERWIN - FRANCES DEE
Producción de B.P. SCHULBERG
es un film Paramount

PARA EL LUNES
en el cine de moda
Teatro Principal

LA COCINA

Sección de PERFUMERÍA
Jabón - Polvos - Cremas
Agua de Colonia - Lociones
Res Quina - Dentífricos
Brillantes y Tinturas para el cabello - Bandejas & C.
Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz - 4 BURGOS
TELÉFONO 429

Notas municipales

MULTAS
Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas, un Industrial por haber colocado un letrero en el balcón de su casa, sin tener la correspondiente autorización de la Alcaldía; con 10, el dueño de una caballería, por dejar ésta abandonada, metiéndose por los jardines y soportales de la Plaza Mayor; y con 2, una mujer, por sacudir trapeo después de la hora señalada.



HOY sábado, a las 7:30 y 10:30. ESTRENO-ESTRENO.
La divertida película:
Hipnotizados
por MARÍA ALBA.
DOMINGO: Programa
«Metro Goldwyn Meyer»
El hijo pródigo
por LAWRENCE TIBBETT.

Regimiento de Artillería Ligera núm. 11

Debiendo proceder este Regimiento a la venta en pública subasta, por pujas a la llana, de cinco yeguas y dos caballos de desecho, el día 20 de los corrientes, a las once de la mañana, en el patio del Cuartel, se pone en conocimiento por el presente anuncio, para los que deseen tomar parte en dicha subasta; atendiéndose a lo dispuesto en la Orden Circular de 11 de Julio de 1916 (C. L. n.º 144), siendo de cuenta de los compradores el importe de los anuncios en los periódicos locales.
El Comandante Mayor, Luis de Conde.

HERMES Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los Accidentes del Trabajo (MADRID)

Delegación para Burgos y su provincia.
Asociación Gremial Mercantil e Industrial.
Oficinas: Plaza Mayor 10 1.º. Horas de 7 a 9 de la noche.
(Patronal de Transportes-Edificio del Casino)

Notas de Sociedad Delegación de Hacienda

NECROLOGICA
A los 69 años de edad ha fallecido don Emilio Bedoya Buñes, después de recibir los Santos Sacramentos y su entierro tendrá lugar mañana a las once. Testimoniamos nuestro sentimiento a su afilida esposa doña Antonia del Río Salvador, hijos, hijos políticos, nietas, hermanas y demás familia y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

Libramientos para el día 13:
Don Indalecio de las Heras, Administrador de Loterías número 1; idem idem de Miranda.

Tenga seguridad en sus transportes adquiriendo camión
DODGE
FARGO

de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil
Emeterio Moreno
Santa Clara, 15 y 17
BURGOS

ENRIQUE CANO PEREDA
CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.
Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a los señores Martín y Barrioocana y la de García Rebollo.
Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

Al hacer el recorrido a las tres de la madrugada última, por la calle de San Pedro de Cardenal, los guardias municipales Juan Castaño y Francisco Puente, vieron a dos sujetos que venían por la vía, que les infundieron sospechas de que pudieran ser los que se dedican a robar aves de corral.

Los guardias les dieron el alto y los desconocidos comprendieron la fuga con dirección a las Veguillas, haciendo entonces aquellos varios disparos con ánimo de intimidarlos, pero los fugitivos desaparecieron.
Los guardias de Asalto habían estado antes por la indicada calle a requerimiento del sereno que había visto pajar por aquellas barriadas a unos individuos sospechosos.

Se convoca a Junta General a los socios de las basuras de la limpieza de calles y plazas públicas, para el domingo día 14, a la hora y sitio de costumbre.

CARIDAD
La necesita Víctor Villalobos Barceña, que se encuentra enfermo, padre de cuatro hijos menores de diez años, uno de ellos enfermo.
F. G., 1 peseta; señora viuda de Galtero, 10 id.; una señora 5 id.
Se reciben los donativos en la Administración de este periódico.

Los nuevos corredores de Tudellilla, José Sáinz, Miguel Santos (Carreta) e Isidro Alcalde (Villarejo), se hallan a disposición de los compradores de vinos ofreciéndoles buena calidad y esmerado servicio. ENVASE SIN BOMBA.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES
Raciones suministradas a los pobres, el día 11, 528.

Donativo.—F. G., una peseta.
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

El mejor guardián de las vías respiratorias son las PASTILLAS CRESCO para la tos.

El mozo José Gómez Ruiz, hijo de Esteban y Fermína, que nació el día 21 de Septiembre de 1913, en Corveza de Toranzo, se presentará de diez a trece en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal.

TIENDA ASILO.
Raciones suministradas el día 12, 1.149.
Donativos: doña Mercedes Santamaría, viuda de Galtero, 100 pesetas.

En la Casa de Socorro fué asistido el 11, Vicente Tamayo Peña, de 38 años, jornalero, de una contusión en la región frontal derecha y varias erosiones en la cara de carácter leve que le produjo en el paraf de su casa, Santa Agueda, 32, un vecino suyo llamado Angel Garrido.

La Comisaría ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado correspondiente.

La Guardia civil de Medina de Pomar ha detenido a José López Martínez, de 36 años, vecino de Villajoyosa y a Victorino Santa María Villalongue, de 25, de La Aldea, que se encontraron una cartera que contenía 925 pesetas y varios documentos, quedándose José con 225 pesetas y Victorino con el resto.

Notas Religiosas

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.
El turno 1.º celebrará su vigilia en la noche del 13 al 14. Dará comienzo a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—Manuel Gloria Gutiérrez, Manuel Sáez Moreno, Luis Palomares Rueda, Juan Villargama Hornas.
Defunciones.—Emilia Bedoya Buñes, de Tanto (Santander), 69 años, Avellanos, 1.
Gregoria Martínez Salarzana, de Villafranca Montes de Oca, 64 años. Pisonos.

LA GRIPE

La tos, tan fatigosa, la neumonía, en su marcha es particularmente grave, la bronquitis y la congestión pulmonar, son las complicaciones más frecuentes de la gripe.
Además la convalecencia de la gripe es larga y debilitante, pues el organismo no se desembaraza sino con dificultad del veneno gripal que lo impregna. Persiste la inapetencia y muchas veces ocurre que la bronquitis pasa al estado crónico.
Las indicaciones del tratamiento son múltiples; ante todo es preciso levantar las fuerzas, estimular las funciones digestivas y, en fin, impedir que definitivamente se instale al nivel del pulmón la infección tuberculosa.
La Solución Pautauberge responde admirablemente a todas estas indicaciones, permite evitar el desarrollo de las complicaciones pulmonares de la gripe y además repara las fuerzas y estimula el estado general.

Sombrerería CASA SA Z
Caballero - Señora - Niños
—Últimas novedades—
GORROS - SOMBREROS - BOINAS
PRECIOS DE FÁBRICA

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Tfno. 176



LA SEÑORITA

Doña María de los Dolores Fournier García de Quevedo

ha fallecido en el día de hoy, a los 48 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de S. S.

E. P. D.

Sus desconsolados hermanos doña Teresa, D. Francisco, D. Jerónimo y Don Luis; hermanos políticos doña Emiliana Asenjo y doña Gregoria Villalaín; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen asistir a la misa de Corpore Insepulto, que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Lesmes, mañana domingo a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal, por cuyos actos de caridad quedarán agradecidos.

Vivía: Vitoria, 14

Burgos 13 de Enero 1934

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

Hay concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.-Mil millones para conjurar el paro.-Las relaciones con el Vaticano

La sesión de esta tarde en el Congreso.—Los auxilios al clero

El banquete a Lerroux y la unidad del partido radical

Consejo de ministros.-Mil millones para conjurar el paro

Madrid 12 (4 t).—Desde las once hasta la una y media estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia, celebrando Consejo. A preguntas de los periodistas sobre si se habían tratado asuntos de Marruecos, contestó el señor Lerroux que solo se había tratado de los presupuestos de la zona, sin que se hablara para nada de la dimisión presentada por el alto comisario. Seguidamente se facilitó la siguiente referencia oficiosa:

Obras públicas.—Decreto incluyendo en la red de carreteras a cargo del Circuito nacional de firmes especiales, las siguientes: Albacete-Alicante, Córdoba-Málaga, Zaragoza-Pamplona, Salamanca-Cáceres Sevilla-Granada, Valenciana-Teruel-Zaragoza.

—Autorizando el pago del suministro de cien motocicletas para los vigilantes de las carreteras. Hacienda.—El Consejo deliberó largo rato sobre la procedencia de una contracción en las cifras de gastos en los proyectos de presupuestos, apuntándose varias soluciones que bien depuradas podrían llevar a tal fin. Los ministros volverán a tratar de este asunto, una vez que hayan hecho el estudio de diferentes partidas en las columnas presupuestarias.

—Concediendo franquicia arancelaria a la importación por el consorcio de industrias militares, de 1.273 kilos de copa cuproníquelada para la fabricación de cartuchos.

—Autorizando la subasta para el derribo del cuartel de San Nicolás en Pamplona.

Trabajo.—Dictando normas sobre para conjurar el paro forzoso mediante la emisión de un empréstito de mil millones de pesetas en cuatro años, que se destinarán a la construcción, reforma o mejora de edificios públicos. El proyecto consta de 24 artículos y un extenso preámbulo en el que se razona la conveniencia del proyecto.

Los servicios de los carabineros Madrid 12 (4 t).—Después de la referencia oficiosa del Consejo se facilitó otra nota que dice: A partir de la celebración de las últimas elecciones y durante el movimiento revolucionario anarcosindicalista las fuerzas de Carabineros han contribuido al mantenimiento del orden público, sin desatender su misión. Las autoridades, tanto civiles como militares, en dar cuenta de los servicios prestados por los generales, jefes y oficiales de ese Cuerpo, hacen constar que todos dieron pruebas de gran entusiasmo en el cumplimiento de la misión que se les encomendaba y de adhesión a la República, y se complacen en hacer pública esta conducta rindiéndoles, al mismo tiempo, un público tributo de gratitud.

Continúa la huelga Madrid 12 (4 t).—Continúa la huelga declarada en la Escuela Industrial de la calle de Alberto Aguilera.

Esta mañana, a la hora de entrada a las clases, se notó alguna efervescencia entre los escolares, teniendo que desalojar los guardias de Asalto.

Ingresan en la cárcel Madrid 12 (4 t).—El juez ha ordenado el ingreso en la cárcel de los supuestos agresores contra el estudiante fascista Sampol, asesinado anoche.

También han sido encarcelados 25 jóvenes más, detenidos durante los sucesos registrados en Cuatro Caminos.

Ladrones detenidos Madrid 12 (4 t).—La Policía ha practicado la detención de Luis Gómez Aragón y José Raposo, como supuestos autores del robo de trescientas mil pesetas en metálico y alhajas, perpetrado en el domicilio de doña Sofía Vilches Navarro, en la calle del Caballero de Gracia.

Los detenidos han denunciado a un sujeto apodado el «Chichito», como organizador del robo. El «Chichito» logró entablar amistad con dicha señora, enterándose manuscritamente de la vida que hacía. Ha sido detenido y se ha confesado autor del robo. Al llevar a cabo éste se quedó él con la mayoría de las alhajas, habiendo entregado a sus cómplices alguna cantidad en metálico. Han podido recuperarse la mayoría de las alhajas.

Se inaugura el centro agrario Madrid 12 (4 t).—En la Avenida de Eduardo Dato y en la casa número 32 se ha inaugurado esta mañana el domicilio social del partido agrario español, formado por el grupo agrario parlamentario, y el que según sus organizadores no es sino una continuación del grupo agrario que en las pasadas Cortes constituyentes se denominó minoría agraria. En la inauguración tomó parte el señor Royo Villanova, quien manifestó que se había constituido el partido agrario y dirigido por él y las señoras que estaban presentes, mostró su complacencia por la participación activa de éstas en la política en general, durante las pasadas elecciones, siendo su participación tal que parte del triunfo a ellas se debe.

Recordó la influencia de la mujer en la Historia española, haciendo mención de una Reina, a quien se debe la unidad nacional, así como también se debe el descubrimiento de América a Isabel Católica, toda vez que su esposo don Fernando se mostró pasivo en este hecho histórico. Ahora, en cambio, se da la coincidencia de que el artículo 26 de la Constitución y el Estatuto catalán son obra masculina.

El señor Martínez de Velasco, jefe del partido agrario español, se mostró complacido de su asistencia a éste acto, y dirigiéndose a las mujeres, se felicitó asimismo de su actividad en la vida política, añadiendo que ésta ofrece derechos, pero al propio tiempo impone deberes.

Mostróse identificado con el pensamiento del señor Royo Villanova y anunció que en breve fijará en un discurso político, la actitud del partido agrario, que, por encima de todo, se inspirará en los altos intereses de la Patria.

Después de la inauguración de locales fueron obsequiados los concurrentes con un lunch.

Las relaciones con el Vaticano Madrid 12 (4 t).—El Consejo de ayer celebrado en Palacio con el Presidente de la República, tuvo extraordinario relieve. Según nuestras noticias, la reunión ministerial se dedicó casi por entero al estudio de las negociaciones con el Vaticano. Se trataron todos los puntos que han de ser objeto de estas negociaciones.

No se pudo obtener referencia alguna acerca de los extremos tratados. Todos los ministros guardaron impenetrable reserva, escuchándose en la delicadeza del asunto. Uno de los consejeros, manifestó anoche que sólo podía decir que como consecuencia de este Consejo, se irá a las negociaciones con el Vaticano, rápidamente. Este es el propósito del Gobierno. Nos dijo también que, aunque no se había recibido hasta ayer el «placet» para el señor Pita Romero, el Gobierno esperaba recibirlo de un momento a otro, y que, en ese caso, el señor Pita Romero saldrá seguidamente para el Vaticano.

Intensa propaganda de J. A. P. Madrid 12 (4 t).—La Juventud de Acción Popular Agraria se propone realizar una intensa propaganda por toda España. Comenzará el día 21 del actual en Madrid con un acto que servirá de preparación al Congreso de Jóvenes que se celebrará en Madrid y será Clausurado en El Escorial el día 8 de abril.

Se celebrarán actos en todas las capitales de provincia, correspondiendo el día 4 de febrero a Burgos.

La sesión de esta tarde en el Congreso Madrid 12 (6 t).—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. Escasa animación. En el banco azul el ministro de Marina. Se admite el cargo de diputado al señor García Guizarro, que hace a la correspondiente promesa. Sin discusión se aprueba un dictamen fijando en 145.000 hombres el cupo en filas. Idem otro sobre prórroga por un trimestre de los presupuestos de los Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos insulares y Comunidades. El ministro de Justicia lee el proyecto de auxilios al clero. Alba da cuenta de que el señor conde de Vallejo ha presentado a la mesa una proposición sobre los Tribunales de responsabilidades y advierte que está a disposición de los señores diputados todos los datos sobre la actuación de esos Tribunales.

se da lectura a los antecedentes de referencia. De esa lectura parece deducirse que el señor conde de Vallejo propugna la disolución de las comisiones de responsabilidades.

Los diputados no atienden a la lectura y se nota cierto barullo en la Cámara. El señor Alba llama al orden a los diputados.

El señor Manso, socialista, pide la palabra para una cuestión previa. Solicita que se imprueban esos antecedentes para que los diputados puedan leerlos.

El señor Alba: Sobre eso participo tiene que pronunciarse la Cámara.

El señor conde de Vallejo agradece al señor Alba la lectura hecha, porque con ella se ha dado cuenta a la Cámara de sus pretensiones. Dice que los acusados de hoy serán los acusadores de mañana.

(Continúa la sesión).

La minoría socialista Madrid 12 (6 t).—Se ha reunido la minoría socialista acordando defender la subsistencia de los Tribunales de responsabilidades. Se convino en designar al señor André para la Comisión de suplicatorios.

Se estudiaron las ponencias relativas a las soluciones para el paro forzoso, especialmente en el campo y se señaló al señor Acuña para que interpusiera al Gobierno sobre el asunto al cuartel de Mejilla, en el que hubo un número y varios heridos.

Los auxilios al clero.-Proyecto leído por el ministro Madrid 12 (6 t).—He aquí el artículo del proyecto de auxilios al clero leído hoy en el Congreso por el ministro de Justicia.

Art. 1.º Todos los individuos del clero parroquial, párrocos y coadjutores, mayores de 40 años, al servicio de parroquias menores de tres mil habitantes que se hallaran en posesión legal del cargo el 14 de abril de 1931, en virtud de nombramiento hecho con sujeción a las disposiciones entonces vigentes, tendrán derecho a los dos tercios del sueldo anual de 1931, en concepto de haberes pasivos, la cantidad equivalente a los dos tercios del sueldo anual con que figuraban en el presupuesto de 1931.

Art. 2.º Los que acrediten hallarse en las condiciones anteriores, percibirán ese haber hasta su fallecimiento o hasta que pasen a ocupar otro cargo superior al que ha servido de base para su clasificación.

Art. 3.º El crédito anual para el pago de estas atenciones en el presupuesto de 1931, figurará en las obligaciones generales de la sección cuarta, clases pasivas, artículo 10, epígrafe «Haberes pasivos del clero parroquial». Por el ministerio de Hacienda se tramitarán los créditos necesarios para estas atenciones hasta la vigencia de los presupuestos.

Art. 4.º Por los ministros de Justicia y Hacienda se dictarán las disposiciones complementarias para la exacta ejecución de esta ley.

Un banquete en honor de Lerroux Madrid 12 (6 t).—En el Hotel Ritz se ha celebrado hoy un banquete ofrecido por la minoría radical al señor Lerroux, como homenaje de adhesión a su jefe.

Al lado de don Alejandro se sentaron el presidente de las Cortes, todos los ministros y el general Cabanellas. Rey Mora, organizador del acto, leyó numerosas adhesiones y pronunció un discurso de adhesión fervorosa al señor Lerroux, su jefe indiscutible. Dijo finalmente que el partido radical está comprometido y al servicio de España y de la República, que habrá de consolidar.

Martínez Barrios, al levantarse a hablar, es saludado con una salva de aplausos. Dice que el acto responde a un movimiento efusivo y cordial del partido radical hacia su jefe.

Se alzó el paso de las maquinaciones e intrigas que tienden a llevar la discordia a la familia radical.

Añade que el partido no tiene más fin que el servir a España y a la República y que es enemigo de las repúblicas que caracterizan al Gobierno anterior. Dentro del Parlamento actual no hay más solución que la que nosotros encaramos. Mientras existan las actuales Cortes el partido radical será el que se suceda a sí mismo.

En el partido radical ha prevalecido siempre la disciplina y su jefe indiscutible ha sido, es y será el señor Lerroux. Nuestro partido no existiría si Lerroux no estuviera al frente de él.

Añade que la envidia y el odio han querido llevar la discordia a las filas radicales, pero cuando las insidias carecen de base, se vienen abajo.

Lerroux agradece el homenaje que se le tributa y dice que estas reuniones deben repetirse frecuentemente y anuncia que todo lo que no dice hoy, por encontrarse afónico, lo dirá en el próximo banquete al que a todos los presentes invita.

Añade que los enemigos de la izquierda no saben resignarse a la derrota sufrida y no quieren ver que la única solución es el partido radical.

Nosotros—añade Lerroux—no consentimos que la República sea desbordada ni por la derecha ni por la izquierda. De hundirse la República, será con nosotros, pero sin entregarnos a ningún extremismo.

Tengamos fe en los hombres que tienen que desempeñar una labor gran de en favor de la República. La clase neutral deberá incorporarse al régimen republicano si quiere salvarse.

Finalmente dice que abraza con toda la cordialidad de todos los elementos del partido radical.

Suena el Himno de Riego y todos los comensales se encaminan directamente al Congreso.

A la puerta de entrada ha sido hallada una bicicleta, que se supone pertenece a la persona que colocó la bomba. Resultó gravemente herido en las manos y en la cara un industrial carbonero que casualmente pasaba por aquel lugar en el momento de la explosión, y levan los socios del Círculo José Domingo y José Tapiales.

Al ruido de la explosión acudieron urgentemente un teniente y varios guardias civiles.

Se cree que el hecho está relacionado con las próximas elecciones municipales. Hasta el presente no se ha efectuado ninguna detención.

Dice Companys Barcelona 12 (6 t).—Companys ha manifestado que espera de la civildad del pueblo catalán que no ocurra ningún incidente el domingo próximo, en que se celebrarán las elecciones municipales. Ha añadido que se garantizará la emisión y libertad del voto.

Ve a «Diario Oficial» en segunda plana

Sección financiera

Valores del Estado

	Día 11	Día 12
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	68'52	68'50
— A. de 500	69'15	68'50
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	79'50	79'50
— A. de 1.000	80'50	81'00
Amortizable 4 %		
Serie F. de 25.000		
— A. de 500	79'80	79'25
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	95'50	95'25
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	89'00	88'75
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	99'25	99'25
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	87'00	86'40
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	99'40	99'25
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000		
— A. de 500	72'75	72'85
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000		
— A. de 400	86'00	86'00
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000		
— A. de 5	91'00	91'00
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	98'00	98'00
— C. de 25.000	97'50	97'50
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	86'00	85'50
Id. 5 por 100	94'50	94'40
Id. 6 por 100	103'90	103'90
Marruecos 5 por 100	81'25	
Cambio internacional		
Francos	47'65	47'65
Libras esterlinas	59'75	59'75
Francos suizos	258'65	255'65
belgas (oro)	169'00	169'00
Liras	64'20	64'20
Dólares	7'78	7'80
Marcos	2'90	2'90
Escudos portugueses	56'20	56'20

Explosión de una bomba.-Hazaña de unos pistoleros

La hazaña de unos pistoleros

Valencia 12 (4 t).—A las diez de la noche pasaba por la calle de Cuena, y zona de Arracapiños, con dirección a su casa, un guardia civil, en compañía de su novia. El guardia volvió tras una valla a dos individuos que le infundieron sospechas, y les requirió para que abandonasen aquel lugar, más bien en tono de consejo y advertencia.

Hecha la reconvencción, y creyendo que había convencido a los dos desconocidos, siguió el guardia, que se llama Ramón Cutillos Hernández, de veintiocho años, su camino, cuando a unos cuatro pasos de distancia los desconocidos, haciendo uso de sus pistolas hicieron sobre él cinco disparos. Uno de ellos produjo a Ramón una herida, afortunadamente de pronóstico leve, en la región subcapular, con orificio de salida por la región auxiliar derecha. Otro de los proyectiles alcanzó a Amadea Carrión

Explosión de una bomba

Tarrasa 12 (6 t).—A las tres de la tarde explotó una potente bomba en el zaguan del Círculo Tradicionalista, sito en la calle de San Pablo.

La detonación se oyó en toda la ciudad. El artefacto destruyó la puerta de la calle y dos laterales. Todos los cristales de las casas circunvecinas quedaron hechos añicos.

Gríadero UGARRIZA (ARRCALDO) Pollos Leghorn a pesetas 150 el ciento

Todas las aves reproductoras de este criadero de nuestra Selección Avícola de Villandrande han sido sometidas a la prueba de la sero-aglutinación de sangre en el Poultry Pathological Research Laboratory de Goering (Inglaterra), como garantía contra el bacilo de la diarrea blanca.

PRADO H.º Luchana, 8 BILBAO

MINERVA S. A. Compañía Española. Seguros Generales de (Inscrita en el Registro Oficial: O. 25-Febrero, 1.933)

CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200 Desembolsado, 1.434.865

SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios), INCENDIOS (edificios, mobiliarios, cosechas, fábricas, mercancías...), ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad), ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo explosión e incendio), MOTIN, TRANSPORTES (máquinas, mercancías valores... por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia: JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lala Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

VINO BLANCO Para ostras, pescados, mariscos EL MEJOR!

Diamante

¿UNA BEBIDA DELICIOSA? CERVEZA «LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS IGNACIO PALACIOS

Para verano hay muchas bebidas gratas Para invierno, es la ideal Ponche de leche «SAM» donde están perfectamente unidos la pureza y el poder alimenticio de este nuevo producto que lleva la garantía del nombre

JAMESWAY Criadora de pantallas: pías. 190 PRADO H.º Luchana, 8 BILBAO

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla ECONOMIZA GASOLINA CON EL PRODUCTO NACIONAL

POMOL venta exclusiva: GARAGE MODERNO Plaza Alonso Martínez, 2. - BURGOS

SGCB2021

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer) El señor conde de Valleliano sigue diciendo que en su propo-

fica en su tesis de que debe disolverse la Comisión de respon-

El señor Manso de Zúñiga, por el partido socialista, dice que debe subsistir la Comisión. Todo el debate gira pues en torno a si se debe o no extinguir la Comisión.

Renovación Española y Tradicionalistas y alguna otra minoría opinan que el asunto debe quedar liquidado, pasando, como se ha dicho, toda la documentación a los Tribunales ordinarios.

Pero el ministro de Justicia propone que se nombre una Comisión de responsabilidades.

Vuelven a intervenir los representantes de minorías y los de Renovación Española y Tradicionalistas manifestando la inconstitucionalidad del propósito, porque una Comisión de responsabilidades nombrada por las Cortes constituyentes, para que resolviera sobre determinadas responsabilidades, al quedar extinguidas aquellas Cortes queda automáticamente extinguido el poder de los mandatarios.

El Gobierno hace cuestión de confianza el nombramiento de nueva Comisión.

Vuelven a hablar los jefes de minoría manteniendo los tradicionalistas y renovación Española, sus puntos de vista.

Martínez de Velasco dice que está conforme con el nombramiento de nueva Comisión, pero ante la declaración del ministro del Gobierno, votará con este.

Seguidamente se produce la votación de la siguiente proposición concebida en estos términos:

Primero. Que por tratarse de un Tribunal parlamentario constituido para ver y fallar las responsabilidades por los sucesos de Jaca, sus componentes han perdido su jurisdicción como consecuencia de la disolución de las Cortes constituyentes.

Este apartado fue aprobado en votación ordinaria con el voto en contra de los socialistas.

Segundo. Debe procederse a la designación de los señores diputados que han de formar la Comisión de responsabilidades de estas Cortes.

Este apartado se votó nominalmente a petición de los socialistas y fue aprobado por 167 votos contra 17. Votaron unidos socialistas, radicales, Ceda y agrarios. En contra varios diputados y se abstuvieron Renovación Española y tradicionalistas, que ex-

plícacion el por qué de su abstención. Tercero. Dicha Comisión formará en el plazo más breve posible la propuesta a que hace referencia el artículo 9.º de la ley del 27 de agosto de 1932. El presidente de la Cámara anunció que el martes se nombrará una Comisión.

MADRID

Huelga de taxistas --Comentarios a la sesión de ayer

Crisis aplazada Madrid 13 (12 m.)—Con motivo de la anunciada interpelación de un diputado socialista al ministro de la Gobernación sobre los sucesos de Bujalance y de Villanueva de la Serena, se aseguraba que la crisis que debía plantearse ayer, ha sufrido un aplazamiento.

Los taxistas en huelga

Madrid 13 (12 m.)—Ayer en el Salón Stambul se reunieron los taxistas acordando declarar el paro inmediatamente.

A las cuatro de la mañana se han retirado todos los taxímetros, siendo el paro hoy absoluto en este servicio. El ministro de la Gobernación interviene para resolver el conflicto.

Comentarios a la sesión de ayer

Madrid 13 (12 m.)—La sesión de ayer sugirió interesantes comentarios políticos en derredor a la proposición de conde de Valleliano pidiendo la extinción de la Comisión de Responsabilidades.

El debate, aunque sereno, fue muy movido, siendo objeto de todos los comentarios el hecho de que la constitución de nueva Comisión de Responsabilidades, a propuesta del Gobierno, fuese aprobada con el voto de la Ceda y de los agrarios.

En los pasillos se formaron animados grupos de diputados. En uno de ellos discutían apasionadamente Fuentes Pila, Zamalillo, Toledo, Lamamié de Cadrac y Cortés, diputado por Pajena afiliado a la Ceda.

A todos les parecía incongruente el proceder de determinadas derechas en lo relativo a la constitución de nueva Comisión de Responsabilidades.

Alguno de los presentes preguntaba que hasta dónde iba a llegar el apoyo de la Ceda y los agrarios al Gobierno. El señor Cortés dijo que había que esperar a conocer la actuación de la nueva Comisión que se forme.

Fuentes Pila no ocultaba su contrariedad ante el peligro que para él supone la constitución de nueva Comisión de Responsabilidades, sobre todo en el debate al acta de Calvo So-

Seguidamente se citan en rucos y preguntas. El diputado comunista Bujalance pide que se levante el estado de alarma y protesta de la actuación de los Tribunales de urgencia. Pide a los socialistas que en unión de las demás fuerzas de izquierda declaren la huelga general por espacio de veinticuatro horas, como protesta de la persecución de que son objeto los obreros. Seguidamente se levanta la sesión a las ocho y veinticuatro minutos de la noche.

Indiscreta, Maura le replicó: Lo que quieren ustedes es poner en jaque a todos los generales, condes y duques, es decir, poner a media España sometida a una arbitrariedad. Salazar Alonso decía que el acuerdo de la Cámara era incongruente. No se ha tenido en cuenta la doctrina jurídica, que está por encima de las Cortes mismas. Un significado diputado de las derechas dijo que debía haber sido disuelta la Comisión de Responsabilidades, añadiendo que con la nueva Comisión no se hace otra cosa sino aplazar unos días este problema. Como es de esperar que se declare incompetente, no será de extrañar que los socialistas se lancen al escándalo, llamándola impunitiva y otra vez volverá a flotar por el ambiente el fantasma de las responsabilidades, asunto que debía haberse terminado en la sesión celebrada anoche.

PROVINCIAS

Comunista encarcelado Granada 13 (12 m.)—Procedente de Quesada ha sido traído a esta ciudad el conocido comunista Ballejos, detenido por creerse relacionado con determinados manejos sospechosos. Ha ingresado en la cárcel.

Explosión de petardos Barcelona 13 (12 m.)—Anoche, en Santa Coloma de Gramenet hicieron explosión dos petardos debajo del puente del río Besòs. La explosión produjo bastantes daños en la barandilla del puente. Por fortuna, no ocurrieron desgracias personales.

EXTRANJERO

Voto de confianza al Gobierno francés París 133 (12 m.)—En la última sesión de la Cámara francesa, el presidente del Gobierno hizo cuestión de gabinete la discusión de un asunto de agricultura. Puesta a votación, el Gobierno francés obtuvo mayoría.

HOTEL IMPERIAL

Madrid. Montera, 22. Reformado. Pensión 16 a 24 ptas. Teléfono en las habitaciones. Propietarios, Arenillas Ibaos, y Rodríguez, S. L.

Interesa

Casa Merino Zaramona, con motivo de mi reciente viaje a Francia, en viaje de estudios, a la fábrica de radiadores CHAUSSON-FRERES, pongo en conocimiento y ofreciendo a mi numerosa clientela, una ocasión única en radiadores de todas clases, a precios sumamente bajísimos solo y durante el mes de enero. San Pablo, 36

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil. Taller "Garages Tárrega" AVISOS: San Lorenzo, 26 (ruifería) San Pablo, 24 (telidos.) Santander, 84 (relojería.)

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!

¡Visiten su casa! PENSIÓN DOMINGO todo confort, agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156. Precios de 8 a 11 ptas. MADRID, MAYOR, 9 moderno. (50 pasos de la puerta del Sol.)

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

OPOSICIONES

- CINCUENTA PLAZAS para interventores del Estado en ferrocarriles. MECANOGRAFAS DE AVIACION, próxima convocatoria. AUXILIARES DE HACIENDA 450 plazas. TELEGRAFOS próxima convocatoria. INGRESO EN GRADO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO. POLICIA. CUERPO SUBALTERNO DEL EJERCITO, próxima convocatoria. INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION, instancias hasta el 29 de enero. BACHILLER - MAGISTERIO - COMERCIO - IDIOMAS - CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE - INGRESO EN EL BACHILLERATO Y COMERCIO - INSTRUCCION PRIMARIA GRADUADA. HAY INTERNADO CONFORTABLE Y ECONOMICO. Todas las preparaciones citadas están funcionando con profesorado competente en el INSTITUTO CRISTOBAL COLON Casa del Cordón - Teléfono, 92 - BURGOS

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Ventas

- Cristales, bombillas, artículos de limpieza, perfumería nacional y extranjera. Grandes variedades en toda clase de semillas de hortalizas. Droguería Perez Rueda, Santander, 1. RECIPOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de «El Castellano». Molino, se vende arriendo en Santo Domingo de Silos. Para tratar: con Higinio Martín. Se vende coche de niño barato. Arco del Pilar, 9 tercero. Se vende un aparato de radio de precio, por poco dinero. Espolón, 8 (Sastrea).

Se venden los muebles de una casa completa, de 11 a 1 y de 3 a 5. Lain Calvo 17, segundo. Máquina escribir «Orgateclado» internacional, vendo 50 duros. Tinte 10, 1.º. Burgos. Coche Renault, con 25,000 kilómetros de recorrido, con seis cubiertas y cámaras nuevas, vendo en 3,000 pesetas. Razón: en la Administración de este periódico. Máquinas de pelar y rallar patatas, propias para fondas, carboles etc. Urbarrí, Tinte 10, apartado 76, Burgos. Cefalinas de Común. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 2'75 millar.

LA SALUD ES LA VIDA En provecho de ello, séjate V. siempre LAS LEGITIMAS PASTILLAS VALDA que no pueden venderse más que EN CAJAS CON EL NOMBRE VALDA EN LA TAPA. Si le propusieren a V. OTRO REMEDIO MEJOR, OTRO REMEDIO TAN EFICAZ, OTRO REMEDIO MÁS BARATO. Está V. persuadido que no le interesa NO HAY COSA QUE EQUIVALGA A LAS PASTILLAS VALDA. Fíjate sobre todo TENGA CUIDADO de emplear LAS LEGITIMAS que son sólo las que SE VENDEN EN CAJAS que llevan el nombre VALDA.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Desde los licores y bebidas de gran renombre hasta los decorrientes consumo, puede adquirir cualquiera que desee, a precios verdaderamente económicos, en La Exquisita MONEDA, 22 BURGOS A. RETES PINTOR Sanz Pastor, 4

TIRO AL BLANCO Edición en un tomo de los «Tiro al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eustasio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

- Nueva quassera y despacho de leche a 0'40 céntimos litro. San Pablo 7. Se vende arriendo chalet recién construido, todo confort. Carretera Francia, Villa María Mercedes. Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta. Se vende máquina coser Singer, nueva. Razón: Ventorro de «Las Vaguillas». Si quiere hacer buena mantanza, compre el pimentón especialísimo y demás artículos en la «Casa Diez».

- RADIO. Talleres con personal especializado en la reparación de todas las marcas de aparatos. Gran stock en válvulas y accesorios. Estasio Villanueva, Plaza Mayor 43. Leche de vaca, recién ordeñada, a veinticinco céntimos cuartillo. Leche fría mo-tañesa a veinte céntimos. Se vende Almirante Benítez, 17. Venta. Una casa y comercio en Villadiego, facilidades para el pago. Informes en esta Administración. Arriendos Se arrienda el local que ocupa el «Bar Gas-et». Informes: Victoria, 21.

- Arriendo casa en San Pedro de la Fuente, con amplias cuadras, corral, pajar y parreras. Razón: Sr. Salinas; Madrid, 7. Se arrienda un piso con calefacción y cuarto de baño de nueva construcción, calle Madrid, 16, donde darán razón, portera. Arriendos-venta. Arriendos locales, propios oficinas, industria y almacénar. Véndese automóvil buenas condiciones. Puebla 35, segundo. Varios Casa de confianza, ofrece habitaciones a estudiantes, pensión económica. Razón: Santa Clara 23, entresuelo.

- Centro población cederíanse habitaciones amuebladas, señoras, señoritas, con o sin servicio. Informes: Droguería Marcos, Moneda, 24. Traspasos Traspaso almacén de vinos por no poderlo atender en dueño, sitio céntrico, inmejorable local. Razón: Huerto del Rey, número 21, Burgos. Traspaso almacén vinos, facilidades pago. Tratar: Gonzalo Gargosa, Salas de los Infantes. Traspaso casa comida en buen sitio, amplias habitaciones para huéspedes. Informes: Almacén de coloniales de Venancio, Plaza Libertad.

- Pérdidas Pérdida: Toldo de camioneta, en la carretera de Valladolid. Para entregar en la Guarnicioneria de O. Portugal, Plaza de Vega, Burgos. Colocaciones Se desea cocinera. Plaza Navas de Tolosa, número 2, Barriada Militar. Se ofrece hombre joven para ayudante de cocina, (que ha ejercido) ordenanza, portero, sereno o mozo de Banco, hotel, sociedad o fábrica. En esta Administración informarán. Para viajeros o corredor, ofrécese persona seria de 37 años. Informes: Taller de Vaciador, Paloma 60. Para orien en su casa o fuera, con primera leche, ofrécese Primitiva Quintanilla, Gargachón (Burgos). Necesitas agente vendedor partido Sodano. Informarán: Casa Singer, Burgos. Familia honorable cedería habitaciones señoras, señoritas, con o sin servicio. Informes en la Droguería Marcos, Moneda núm. 24. Se necesita un oficial de herrería y otro de carpentería bien informados en esos oficios, en Iglesias (Burgos), Tamael Martínez. Se ofrece carpintero, en todo lo concerniente al ramo de la madera. Fernán-González 15, 1.º, Interior. Señorita formalísima, inmejorable informada, regentaría casa o acompañaría señora o niños. Sabe perfectamente corte y confección. En esta Admón. informarán. Joven 23 años, sabiendo francés, correcta ortografía, esmerada instrucción, desearía colocarse en oficina o escritorio. Escribid: Enrique Domingo, Castillo del Val (Burgos).

Durómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 688,8	Máxima a la sombra 10,4	A las siete de la mañana SO
A las ocho de la tarde 688,4	Mínima a la sombra 4,2	A las ocho de la tarde O
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 5,2

PAGINA AGRO-PECUARIA

Las actividades de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas

Ha superado la presente campaña de suministro de abonos por parte de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas, a cuanto podía presumirse. El contrato que la Federación hizo para proveer a los labradores de los abonos de primavera, aunque fué por una suma importantísima de toneladas, no ha sido suficiente para atender a los pedidos de los agricultores, que han excedido en mucho sobre lo calculado.

Por ello para seguir la Federación suministrando a los agricultores los abonos que necesitan, está realizando ya las últimas gestiones para la ampliación del contrato.

En su virtud pueden los labradores seguir haciendo sus pedidos a la Federación, porque serán servidos sin interrupción y rápidamente; y en condiciones de calidad, plazos y precios como no puede hacer Sociedad ni quien te algunos, que viven de eso. Si ofrecen mejores precios es que hay gato encerrado como vulgarmente se dice.

Tengan en cuenta que la función de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, tiene como fin principal el centrado, el hacer bien a los agricultores, el ayudarles; y por ello el fin de la Federación es pequeño.

Las sociedades y agentes viven del negocio; luego no es posible que puedan dar los abonos ni tan baratos ni tan baratos como la Federación.

Vamos a hacer una prueba; dicen algunos agentes. Damos cincuenta céntimos más barato que la Federación y a mayor plazo, y venden a pagar en septiembre, es decir, a seis meses y un ocho por ciento.

¡Pobres labradores seducidos por el engaño! ¡No observáis que es el ocho por ciento en SEIS meses, que resulta un DIEZ y SEIS por ciento al año? Pues este interés jurídico usarlo pagáis... y ¡tan contentos!

La Federación os cobra un SEIS por ciento, pero computado por un año; es decir, casi una TERCERA PARTE solo, o lo que es igual, los cobran esas AMOROSAS Sociedades y agentes redentores (de sí mismos) DOS veces más que la Federación.

Todos los labradores, sin excepción, deberán comprar a la Federación, porque los dineros que entran en las Cajas de la Federación son destinados al beneficio de los labradores y de los Sindicatos, ya para nuevas compras de abonos, ya para préstamos, etc.

Es increíble que haya un labrador o un Sindicato que no compre en la Federación; porque esa conducta equivale a tirar piedras a su tejado.

Cuanto más dinero tiene la Federación tanto mayores y en mejores condiciones pueden ser sus compras; y más considerables sus beneficios.

De ahí es que los labradores todos deberán llevar sus dineros a la Federación, para que esta pudiera operar,

hacer compras, realizar préstamos y verificar otras operaciones en buenas condiciones y conseguir buenos beneficios; procediendo con la cautela y seguridad con que ahora procede.

Para satisfacción completa de los Sindicatos, de los labradores y de todas las personas de derechas, de orden, amantes de la propiedad, debemos decir que las operaciones sobre abonos durante el verano, que llegaron a cifras increíbles, han sido superadas con buenas cifras en la actual campaña para abonos de primavera, y que el contrato que se formalizó en fines de diciembre último por más de dos mil toneladas, tiene que ser ampliado considerablemente.

Ahora sólo falta que las personas de orden depositen fondos en esta entidad, que es el gran dique social contra la anarquía amenazadora, para acrecentar las funciones de la Federación y para mantener unidos y organizados a los agricultores que un día pueden ser indispensable ejército de defensa para todos los que, como ellos, tienen algo que perder.

Labrador y ganadero

Por tus negocios, por tu ilustración, por conocer cuanto ocurre en el mundo, y, sobre todo, en tu capital Burgos; por la marcha de los mercados; por la defensa que hace de tus derechos e intereses... DEBES SUSCRIBIRTE A «EL CASTELLANO».



El excelente Nitrato de Cal IG ESTE AÑO EL MAS BARATO DE TODOS

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

Representante regional: D. Emilio Bidogain Prieto, Burgos, Concepción, 11

Los Jurados mixtos agrícolas formarán una sección especial

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DEPENDIENTES DE LA SUBSECRETARIA.

Un decreto del ministerio de Agricultura dice que fué un acuerdo el llevar desde el ministerio de Trabajo a la Agricultura los servicios citados, ante la necesidad y conveniencia de controlar con unidad eficaz y armónica desde el ministerio los precios de los productos derivados de la agricultura. Mas su acoplamiento en la Dirección general de Reforma Agraria acaso no fué tan acertado, dada la finalidad especialísima y distinta del Instituto de Reforma Agraria como órgano encargado de transformar la constitución rural española.

Y con el fin de facilitar la actuación de la Dirección general del Instituto de Reforma Agraria, a fin que son sus fines específicos por ley, y al mismo tiempo unificar y organizar dentro del ministerio de Agricultura los servicios relativos a la regulación de precios de los productos agrícolas, en cuyo ministerio existen ya organismos de función análoga, como sucede con la Sección central de Intervención y Abastecimientos, se hace de todo punto necesario traspasar los referidos servicios desde el Instituto de Reforma Agraria a la Subsecretaría del ministerio de Agricultura, acoplándolos dentro de la misma, en una Sección especial.

Por esto, a partir de la fecha de la publicación del decreto, los servicios relativos a los Jurados mixtos de la Propiedad rústica y a los de la Producción e Industrias agrícolas y la Comisión mixta arbitral agrícola, que dependían hoy de la Dirección general del Instituto de Reforma Agraria, pasan a formar una Sección especial dependiente de la Subsecretaría del ministerio de Agricultura.

Las facultades que la ley de 27 de noviembre de 1931 señala al ministerio de Trabajo y Previsión, en relación a los Jurados mixtos y Comisión mixta arbitral, y que después fueron transferidas a la Dirección general del Instituto de Reforma Agraria, se entenderán atribuidas al ministro de Agricultura.

La Comisión mixta arbitral agrícola con la organización y atribuciones determinadas en el decreto de 26 de enero de 1933, tendrá como presidente al subsecretario de Agricultura.

Queda derogado el último párrafo del artículo 36 del decreto de 1 de diciembre del pasado año («Gaceta» del 9), el artículo 2.º del decreto de 26 de enero de 1933 («Gaceta» del 27) y cuantas disposiciones se opongan a lo en éste preceptuado.

Carbones «SAN RAFAEL»
P. ORTA GARCIA
Los mejores carbones de Figaredo, Mieras y Sama de Langreo
Santa Eufemia, 42. — Tel. 361 BURGOS

Los mercados

Burgos 13 MERCADO DE GRANOS

Trigo a precio de tasa.
Cebada, de 6 a 48
Yeros, a 80.
Vevas extranjeras, a 74
Avena, de 54 a 56
Entradas abundantes. Tendencia alcista.

MERCADO DE ABASTOS

En la Plaza de Abastos rigieron los precios siguientes:
Queso duro, a 5'50 y 4'00 ptas. kilo.
Idem blando, a 1'75
Huevos, a 5'80 y 5'75 docena.
Pollos, de 8 a 14 par.
Gallinas, de 10 a 14 pesetas par.
Pichones, a 2'50 par
Gallos, a 8 uno.
Liebres, a 7'00 una.
Perdices, a 5'00
Conejos caseros, de 5'00 a 7'00 uno.
Idem monteses, a 4'00.
Patata encarnada, a 2'10 pesetas arroba.
Id. blanco, a 1'50.

VALLADOLID

El mercado de trigos:
Sigue firme con demanda activa y oferta escasa. Solicitan procedencias diferentes de 53 a 54 pesetas el quintal sin saco y en origen, según calidades.
En plazas se paga en partidas, de 52,50 a 53 pesetas la misma unidad sobre fábrica y al menudo a 51.

Harinas y salvados:
Cotizan:
Harinas selectas, a 67 pesetas.
Extras, a 65.
Integrales, a 63.
Salvados terciados, de 38 a 41.
Cuartos, de 32 a 34.
Comidillas, a 20.
Anchos de hoja a 31, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.
Centeno y otros granos:
Se ofrecen:
Centeno, de 36 a 38.
Cebadas, de 32 a 32,50.
Avenas, de 31 a 32.
Algarrobas en Medina del Campo y su zona, 44.
Yeros, en línea de Ariza, a 44.
Todo por quintal sin envase.

ARAGON

Trigo:
Entre las operaciones más recientes podemos considerar como precios medios los siguientes:
Fuerza selectas de Lecina, Aftanén y Cinco Villas, 55 a 56.
Fuerzas primeras, 53 a 54.
Comidillas, 52 a 53.
Terciados rinos de monte, 51 a 52; huertas, 51.
Bastos o flojos, 49 a 50 (en fábrica o estación más próxima).

En Cataluña no se recatan en declarar que están en plena alza de precios, siendo poco abundante la oferta que es total y fácilmente absorbida por la demanda. Los precios más frecuentes oscilaron entre 52 y 53 para los castellanos y rebasando las 52 también los extremeños.

En La Mancha y Extremadura se nota la misma orientación general de firmeza, si bien más lentamente en la primera, donde todavía nos aseguran que se han realizado operaciones de 48 a 49, mientras en Extremadura no hay quien ceda un grano menos de 51 a 52.

Los abonos y los labradores

Ya sé, labrador amigo, que no compras a la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos los abonos minerales que necesitas para el cultivo de tus tierras porque, algún comerciante te los ofrece más baratos. Así será, no lo dudo, pero bien sabes que la Federación da abonos de pureza garantizada y puede suceder que los abonos que te venda ese comerciante no te ofrezcan esa garantía, ya que algunas veces se han dado los sacos del abono sin el precinto que exige la ley. Además ese comerciante te ofrece los abonos más baratos a base de que les vendas el trigo y todos tus productos y en esa venta es fácil que encuentre la compensación de la rebaja que te hace en la venta de los abonos.

Yo me permito aconsejarte que compras los abonos a la Federación, aunque te resulten más caros, y que lo hagas por espíritu social y de clase y por utilidad propia, porque ese dinero que a tu parecer dilapidas te ha de resultar muy fructífero; es como el grano de trigo que se confía a las entrañas de la tierra para que quede convertido en doradas espigas.

¡No ves que apoyando al comercio vas en contra de esas instituciones que procuran tu bienestar y que el comercio está interesado en hacer desaparecer paulatinamente el mercado de abonos e imponerle los precios que el quiera? ¿Has visto tú a algún hombre cabal que apoye a su enemigo? Te fijas sólo en esa diferencia de céntimos que en cada saco de abonos va en favor tuyo y no te das cuenta de que ese beneficio es obra de la sindicación agraria y de su organización.

Si fueras hombre animado de espíritu social tendrías fe ciega en tus instituciones y las apoyarías siempre y a ellas les comprarías los abonos y por su mediación venderías todos tus productos cerrando los oídos a las ofertas del comercio, convencido de que al apoyar a esas instituciones te apoyas a ti mismo y que al ir contra ellas vas en contra de tus intereses y renuncias a esa fuerza poderosa que da la unión y ciega esa fuente de riqueza que puede contribuir a tu prosperidad y por la cual podrás conseguir paulatinamente tu independencia social y agraria.

Con que, querido labrador, animate a asociarte, si no lo estás, y, si lo estás, procura ser hombre disciplinado y en virtud de esa disciplina social no prescindas nunca en tus operaciones y compras del Sindicato, de la Federación y de la sindicación agraria.

CONSTRUCCIONES
Luis Olasagasti (S. A.)
Construcción general. Obras de hormigón armado. Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.
OFICINAS:
Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 50
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

¿ CALLOS ?
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID
Grabado y dorado en cristal
A. RETES --, Sanz Pastor, 4

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

EMPLEANDO EN

- SUS SIEMBRAS
- SUS PLANTACIONES
- COBERTERA

SULFATO DE AMONIACO
EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONICAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
MADRID VALENCIA
ARLABAN, 7 PINTOR SOROLLA, 39

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3

25 wATTIOS 1,70
40 wATTIOS 2,00
60 wATTIOS 2,70

La electricidad transformada en máxima luz
por la lámpara Osram de gas noble. Integro equivalente de su precio.

OSRAM

Rechace las lámparas de luz pobre y pida siempre Osram de gas noble, la lámpara de luz blanca.

TA 3

La hernia vencida

Vd. que está preocupado y amenazado por no haber encontrado el remedio para combatir eficazmente su hernia, no debe desesperarse, ya que no ha probado el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO.

Nuestro modernísimo invento es algo positivo y real que se aparta de todo lo existente en el difícil arte de curar hernias. No es un ambiguo procedimiento o método como los que tan vulgarmente se anuncian y que no tienen ningún valor curativo ni tan solo preventivo, no es un inyección, no es ningún pesado armatoste de los que solo sirven para extrangular las hernias, no; el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO es una filigrana me anociénfica que, sin necesidad de tirantes ni engorros de clase alguna, sin presiones ni peso, y sin que moleste lo más mínimo, rellena y reduce hasta la nada, la hernia más antigua x voluminosa sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y sin que jamás recuerde que está herniado ni menos que lleve tan perfecto elemento.

Todos los herniados deben tener presente que HERNIUS, no ofrece curaciones imposibles, que su alto prestigio profesional es la mayor garantía, que es el primer y único Gabinete Ortopédico de España y que construye todas sus creaciones sobre medida y molde rigurosamente anatómicos sacado del enfermo y que sus creaciones estén al alcance de todas las fortunas.

HERNIADOS, para vuestra seguridad, visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista «HERNIUS», que recibirá gratis en BURGOS, el lunes día 15 de Enero, en el Hotel Universal. Visita de 9 mañana a 4 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro agente especialista recibirá; en VITORIA, el domingo día 14 de Enero, en el Hotel Francia.

Casa Central: GABINETE ORTOPÉDICO «HERNIUS», Pelayo, 62. Barcelona